Señores Socios SASEMAR CIA. LTDA. Ciudad.-

Estimados señores socios:

Dando cumplimiento con el Estatuto de la empresa SASEMAR CIA. LTDA., pongo a vuestra consideración el presente informe de Gerencia General, relacionado con los resultados obtenidos por la compañía, durante el ejercicio económico 2010.

Me cumple recordarles que mi gestión como Gerente General de la compañía inicio desde el día 04 de Junio del 2007, a consecuencia de la constitución de la empresa, y por vuestra gentileza y confianza he sido elegido para ostentar este cargo administrativo de trascendental importancia y responsabilidad.

La compañía pretende siempre mantener su política de reflejar a nuestros clientes y potenciales clientes la mejor imagen corporativa, y la excelencia en la prestación de los servicios que ofrecemos.

Considero firmemente que se están cumpliendo los objetivos y objeto social establecidos por la empresa, situación que nos ha permitido mantenernos brindando asistencia técnica en las áreas de salud, seguridad y mejoramiento del medio ambiente laboral, dar asistencia médica laboral preventiva y curativa.

Se ha cumplido a cabalidad con todos y cada uno de los mandatos de las Juntas General Ordinarias y Extraordinarias de Socios, celebradas desde la fecha de constitución de la compañía hasta el día de hoy.

La empresa continua como siempre constante en su gestión para obtener mayores beneficios y mejores resultados.

El estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2010, arroja una utilidad de cuatro mil cuatrocientos ocho con cuatro centavos (U\$D 4408.04).

Me comprometo a seguir trabajando de forma profesional y honesta, y esperamos que varios de los proyectos para los cuales hemos venido trabajando y bregando durante los últimos meses, se concreten y ejecuten en este ejercicio económico 2011.

Sin otro particular por el momento,

Quedo de los señores Socios,

Muy atentamente,

Dr. Chiriboga Myardo Patricio Oswaldo Gerente General

SASEMAR CIA. LTDA.

Superintendencia DECOMPAÑÍAS O 6 SET. 2011 OPERADOR 16 QUITO